INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEMENKORP S.A.

Guayaquil, 15 de Abril de 2013

Señores accionistas de **CEMENKORP S.A.**Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, los estados financieros de la compañía **CEMENKORP S.A** cortados al 31 de diciembre del año 2012.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

1.1 La empresa no registra ingresos ni gastos en el presente ejercicio económico.

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1 En mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la ley de compañías.

3. COMENTARIOS VARIOS

- 3.1 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.
- 3.2 Si existió convocatoria a la Junta General.
- 3.3 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- 3.4 No hubieron denuncias sobre la gestión de los administradores.

De los señores accionistas de CEMENKORP S.A

Atentamente,

CPA. ELVIŚ MOREIRA SANCAN

C.I. #092358592-1

COMISARIO